

EL SUCRE

A mediados del s. XIX, la crisis generada por el cierre de la Casa de Moneda de Quito, no solo dio lugar a la circulación de una cantidad de monedas de otros países sino también a que se aceptara, en la relación de comercio a las escasas unidades monetarias coloniales de oro y de plata, pues el bimetalismo era el esquema monetario del momento.

Resultaba imperioso restablecer el orden del circulante en todo el país y definir una verdadera equivalencia en los cambios de moneda entre el sistema monetario español y el sistema decimal francés. En 1869 el Poder Ejecutivo autorizó la conversión de la moneda feble (gastada) por medio de un contrato celebrado con cualquiera de los Bancos Particulares para desmonetarizar las señas deterioradas, dejando abierta la posibilidad de que en compensación, esos Bancos introduzcan moneda con el mote de nacionales. Estas instituciones nacidas de las casas comercializadoras del cacao cobraron protagonismo a partir del cierre de la Casa Quiteña y hasta 1926.

En 1872, y sobre la base de la adopción del Sistema Decimal francés el Banco del Ecuador fue el responsable de iniciar la circulación regular de monedas de 1 y 2 centavos. En 1884, la Asamblea Constituyente reunida en Quito, en respuesta a la necesidad de establecer la racionalización del sistema monetario, dicta el decreto de creación de la moneda oficial del Ecuador con el nombre de "Un Sucre", la unidad monetaria se ha de dividir en cien centavos, en el peso de una onza de plata fina (0.900 milésimas) será de libre circulación en el territorio ecuatoriano y de uso obligado en todas las transacciones comerciales. Sus características de peso, ley y fino eran las mismas que las monedas de Un dólar de Estados Unidos, que circulaban para aquel momento.

La razón para el nombre de la moneda ecuatoriana, propuesta por el Padre Julio Matovelle, se deriva de un tributo post mortem al Mariscal Antonio José de Sucre, uno de los héroes y precursores de las guerras independentistas que pusieron fin a la dominación española.



Primer Sucre acuñado en 1884 en la Casa Birmingham Heaton Inglaterra

Esta especie monetaria con el tiempo y las crisis económicas fue cambiando, sobre todo en su contenido de plata y en su tamaño, más no en su morfología, pues siempre se lo representó de perfil mirando hacia la izquierda con cabello ensortijado y patilla. Existen algunas ligeras variantes en especial en el grabado del Escudo de Armas del Ecuador, debido principalmente a los sucesivos contratos de amonedación en los que intervenían diferentes casas de acuñación extranjeras, entre las cuales

figuraban como principales: Heaton Birmingham, Lima, Santiago de Chile, Filadelfia EU, Huguenin Fereres, Altona Suiza, México, VDM Alemania etc.

La crisis surgida en la segunda década del s. XX, con el descalabro del sistema financiero internacional frente a la caída de la Bolsa de Valores de Wall Street, y los efectos de la I Guerra Mundial, deterioraron el esquema monetario sustentado en el bimetalismo (oro y plata); así a nivel internacional, la fineza de la plata se reduce, el Sucre no fue la excepción dio lugar a que las denominaciones fraccionarias de la unidad monetaria de menor valor fueran batidas bajo el esquema fiduciario (de confianza) es decir con el empleo de aleaciones de cobre-níquel.

Como consecuencia, en 1928 cuando nace el Banco Central del Ecuador, esta moneda baja de tamaño y lei de fino (0.720 milésimas). Además se creó la última moneda en oro con un valor facial de 25 sucres o 1 Cóndor respondiendo en la dimensión del módulo a la moneda de 5 dólares de oro de los Estados Unidos, adicionalmente se ordena la impresión en la American Bank Note de la primera familia de billetes de gran formato con viñetas alusivas a las principales actividades del país.



Cono Monetario acuñado en 1928.

La inestabilidad en las políticas económicas provocadas por la fragilidad del régimen, dificultó la recuperación económica. Como la dinámica mundial seguía mutilada, el gobierno poco pudo hacer para mejorar la propia, que era tan dependiente de la exportación de materias primas. Entre 1932 y 1935, el precio de la plata subió en el mercado mundial de modo sorpresivo, así las monedas al superar el costo del metal al valor nominal iniciaron su desaparición debido principalmente a la imposibilidad de mantener la convertibilidad del régimen de ORO. Consecuente, muchas otras naciones del mundo abandonaron paulatinamente dicho patrón, dando paso al empleo constante de metales muy baratos, base fundamental del sistema económico fiduciario.



Un Sucre acuñado en 1937 en Suiza. / Acero Níquel

La Segunda Guerra Mundial echaría, definitivamente al traste, las teorías económicas sustentadas en el peso ponderal y el bimetalismo como base para la emisión y circulación de monedas a nivel mundial. La sostenibilidad de las economías de post guerra, obligaron a muchos países a la creación y reafirmación del sistema fiduciario, es decir, la moneda de acero níquel. Sin embargo en 1943 y 1944 el Ecuador trató de mantener el mismo patrón bimetálico, acuñando monedas de 2 y 5 sucres en plata piezas que fueron fabricadas en la Casa de México y que desaparecieron de circulación en 1945, lo que dio lugar al paso definitivo al sistema fiduciario; además motivó a la estandarizar de los formatos y tamaños para las especies monetarias en papel, las que tendrán en sus viñetas personajes representativos de la Historia Ecuatoriana, como también edificios y monumentos emblemáticos.



5 y 10 sucres impresos por la Casa Thomas de La Rue. Mariscal Antonio José de Sucre/ Conquistador Sebastián de Benalcázar 20 y 50 sucres impresos por la Casa Thomas de La Rue.



Fachada de la Iglesia de la Compañía de Jesús/ Monumento a los Próceres del 9 de octubre 1820 Guayaquil

En 1973, se ordenó la acuñación de monedas de 2 y 5 sucres en cobre níquel, que no fueron emitidas por puestas en circulación; la razón por el proceso inflacionario que éstas hubiesen causado en la dinámica comercial. En la actualidad, estas señas son muy apreciadas justamente por su característica de no circuladas.



Monedas de 2 y 5 sucres acuñadas en 1973 VDM Alemania

En la década de los años 70 del S. XX, la falta de circulante, obligó al estado ecuatoriano a amonedar mayores cantidades de signos monetarios y a la impresión de nuevas emisiones de billetes.



100 y 500 sucres
Libertador Simón Bolívar / Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo

Conforme transcurría el tiempo, el costo de bienes y servicios se incrementaban ocasionando la desaparición de las monedas de baja fracción y también dio lugar a que los billetes de baja denominación fueran sustituidos por especies monetarias en metálico como también a que se emitiera de billetes de altos valores. A este proceso se lo conoce como Macronumerario.

El primer Macronumerario se implementó en 1988 cuando se sustituyeron los billetes de 5, 10, 20, y 50 sucres por monedas de similar valor. Además, las monedas de 50 centavos y 1 sucre, sufren una drástica reducción del tamaño y poco a poco desaparecieron de circulación, debido a su escaso poder adquisitivo. A partir de 1990, “el sucre” sería la unidad monetaria no visible, es decir un signo efímero en la relación de comercio, colateralmente se autorizó la emisión de billetes de 5.000 y 10.000 sucres.



Primer Macronumerario
Monedas con lenguaje BRAILE



1.000 y 5.000 sucres

Gnral. Rumiñahui Héroe de la Resistencia Indígena/ Juan Montalvo Escritor ambateño. Escudo de Armas de la Provincia de Tungurahua.

Cinco años después, se sustituyen los billetes de 100, 500 y 1000 sucres, por monedas bimetálicas, y; se emiten, paralelamente, billetes de 20.000 y 50.000 sucres.



10.000 y 20.000 sucres
Vicente Rocafuerte/ Dr. Gabriel García Moreno



50.000 sucres
Gnral. Eloy Alfaro Delgado

Finalmente, para febrero del año 2000, el Presidente Jamil Mahuad decreta la adopción del dólar como unidad monetaria de uso corriente en el Ecuador y la desaparición del sucre con la intención de frenar la escalada alcista del dólar, la paridad que se estableció para la conversión fue a razón de 25.000 sucres por 1 dólar de Estados Unidos.

Durante los primeros meses posteriores a la toma de esta decisión, circularon las monedas y billetes del Macronumerario a la par que sus homólogas de Estados Unidos. Sin embargo, luego de la sesión del Directorio del Banco Central en fechas 5 y 6 de abril de 2000, y en la administración del Dr. Gustavo Noboa, se aprueban los diseños para las monedas de 1, 5, 10, 25 y 50 centavos de dólar cuyas características son similares en tamaño y peso que las extranjeras. Adicionalmente al decreto de aprobación, se establecen las tipológicas para la moneda de UN SUCRE, especie que el Banco Central del Ecuador acuñó con fines CONMEMORATIVOS.